

mala tercera, hijas mias, para ser oidas, y que echase por vosotras la peticion. ¿Si ha de indignar más á este soberano juez verme tan atrevida? y con razon y justicia. Mas mirad, Señor, que ya sois Dios de misericordia, habedla desta peccadora, gusanillo, que así se os atreve. Mirad, Dios mio, mis deseos, y las lágrimas con que esto os suplico, y olvidad mis obras, por quien Vos sois, y habed lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra Iglesia. No permitais ya más daños en la cristiandad, Señor; dad ya luz á estas tinieblas.

5. Pídoos yo, Hermanas mias, por amor del Señor, encomendeis á su Majestad esta pobrecilla, y le supliqueis la dé humildad, como cosa que teneis obligacion. No os encargo particularmente los Reyes y Perlados de la Iglesia, en especial nuestro Obispo, veo á las de ahora tan cuidadosas dello, que así me parece no es menester. Mas vengan las que viñeren, que teniendo santo Perlado lo serán las súbditas, y como cosa tan importante la poned siempre delante del Señor. Y cuando vuestras oraciones, y deseos, y disciplinas, y ayunos no se emplearen por esto que he dicho, pensad que no haceis ni cumplis el fin para que aquí os juntó el Señor.

CAPITULO IV.

En que se persuade la guarda de la regla y de tres cosas importantes para la vida espiritual.

1. Ya, Hijas, habeis visto la gran empresa que pretendemos ganar: ¿qué tales habrémos de ser, para que en los ojos de Dios y del mundo no nos tengan por muy atrevidas? Está claro que hemos menester trabajar mucho; y ayuda mucho tener altos pensamientos para que nos esforcemos á que lo sean las obras, pues con que procuremos guardar cumplidamente nuestra regla y constituciones con gran cuidado, espero en el Señor admitirá nuestros ruegos. Que no os pido cosa nueva, hijas mias, sinó que guardemos nuestra profesion, pues es nuestro llamamiento, y á lo que estamos obligadas, aunque de guardar á guardar va mucho.

2. Dice en la primera regla nuestra, que oremos sin cesar:

con que se haga esto con todo el cuidado que pudiéremos, que es lo más importante, no se dejarán de cumplir los ayunos, disciplinas y silencio que manda la Orden. Porque ya sabeis, que para ser la oracion verdadera, se ha de ayudar con esto, que regalo y oracion no se compadecen. En esto de oracion es lo que me habeis pedido diga alguna cosa, y lo dicho hasta ahora, para en pago de lo que dijere, os pido yo cumplais, y leais muchas veces de muy buena gana. Antes que diga de lo interior, que es la oracion, diré algunas cosas que son necesarias tener las que pretenden llevar camino de oracion, tan necesarias, que con ellas sin ser muy contemplativas podrán estar muy adelante en el servicio del Señor: y es imposible, si no las tienen, ser muy contemplativas; y cuando pensáren lo son, están muy engañadas. El Señor me dé el favor para ello, y me enseñe lo que tengo de decir, porque sea para su gloria. Amen.

3. No penseis, amigas y Hermanas mias, que serán muchas las cosas que os encargaré, porque plega al Señor hagamos las que nuestros Santos Padres ordenaron y guardaron, que por este camino merecieron este nombre: yerro sería buscar otro, ni deprenderle de nadie. Solas tres me extenderé en declarar, que son de la misma Constitucion, porque importa mucho entendamos lo muy mucho que nos va en guardarlas para tener la paz, que tanto nos encomendó el Señor interior y exteriormente. La una es amor unas con otras. La otra, desasimiento de todo lo criado. La otra, verdadera humildad, que aunque la digo á la postre es muy principal, y las abraza todas. Quanto á la primera, que es amaros mucho unas á otras, va muy mucho; porque no hay cosa enojosa que no se pase con facilidad en los que se aman, y recia ha de ser cuando dé enojo. Y si este mandamiento se guardase en el mundo, como se ha de guardar, creo aprovecharia mucho para guardar los demas, sinó que por más ó por ménos, nunca acabamos de guardarle con perfeccion.

4. Parece que lo demasiado entre nosotras, no puede ser malo, y trae tanto mal y tantas imperfecciones consigo, que no creo lo creerán, sinó los que han sido testigo de vista. Aquí hace el demonio muchos enredos, que en conciencias que tratan groseramente de contentar á Dios se sienten poco,

y les parece virtud; y las que tratan de perfeccion lo entienden mucho, porque poco á poco quita la fuerza á la voluntad, para que del todo se emplee en amar á Dios. Y en mujeres creo debe ser esto aún más que en hombres, y hace daños para la comunidad muy notorios; porque de aquí viene el no se amar tanto todas, el sentir el agravio que se hace á la amiga, el desear tener para regalarla, el buscar tiempo para hablarla, y muchas veces, más para decirle lo que la quiere, y otras cosas impertinentes, que lo que ama á Dios. Porque estas amistades grandes, pocas veces van ordenadas á ayudarse á amar más á Dios, antes creo las hace comenzar el demonio para comenzar bandos en las religiones; que cuando es para servir á su Majestad, luégo se parece que no va la voluntad con pasion, sinó procurando ayuda para vencer otras pasiones. Y destas amistades querria yo muchas, donde hay gran convento, que en esta casa, que no son más de trece (ni lo han de ser) aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar: y guárdense destas particularidades, por amor del Señor, por santas que sean, que aún entre hermanos suele ser ponzoña, y ningun provecho en ello veo; y si son deudos, muy peor: es pestilencia. Y créanme, hermanas, que aunque os parezca que este es extremo, en él está gran perfeccion y gran paz, y se quitan muchas ocasiones á las que no están muy fuertes: sinó que si la voluntad se inclinare más á una que á otra (que no podrá ser ménos, que es natural, y muchas veces nos lleva á amar lo más ruin, si tiene más gracias de naturaleza) que nos vamos mucho á la mano, á no nos dejar enseñorear de aquella aficion.

5. Amemos las virtudes y lo bueno interior, y siempre con estudio trayamos cuidado de apartarnos de hacer caso desto exterior. No consintamos, oh Hermanas, que sea esclava de nadie nuestra voluntad, sinó del que la compró por su sangre: miren, que sin entender cómo, se hallarán asidas que no se puedan valer. ¡Oh, válame Dios! Las niñerías que vienen de aquí no tienen cuento; y porque son tan menudas, que sólo las que lo ven lo entenderán y creerán, no hay para qué las decir aquí. Y porque no se entiendan tantas flaquezas de mujeres, y no deprendan las que no lo saben, no las quiero decir

por menudo. Mas cierto á mi me espantan algunas veces verlas, que yo, por la bondad de Dios, en este caso jamás me así mucho, mas, como digo, vilo muchas veces, y en los más monasterios temo que pasa, porque en algunos lo he visto, y sé que para mucha religion y perfeccion es malísima cosa en todas; y en las Perladas sería pestilencia, esto ya se está dicho. Mas en atajar estas parcialidades es menester gran cuidado desde el principio que se comienza la amistad, y esto más con industria y amor que con rigor. Para remedio desto es gran cosa no estar juntas sinó las horas señaladas, ni hablarse, conforme á la costumbre que ahora llevamos, que es no estar juntas, como manda la regla, sinó cada una apartada en su celda. Líbrense en San José de tener casa de labor, porque, aunque es loable costumbre, con más facilidad se guarda el silencio cada una por sí. Y acostumbrarse á soledad es gran cosa para la oracion, y pues este ha de ser el cimiento desta casa, y á esto nos juntamos más que á otra cosa, es menester traer estudio en aficionarnos á lo que á esto más nos ayuda.

6. Tornando á el amarnos unas ó otras, parece cosa impertinente encomendarlo; porque ¿qué gente hay tan bruta, que, tratándose siempre, y estando en compañía, y no habiendo de tener otras conversaciones, ni otros tratos, ni recreaciones con personas de fuera de casa, y creyendo las ama Dios, y ellas á él (pues por su Majestad lo dejan todo) que no cobre amor? En especial, que la virtud siempre convida á ser amada, y ésta, con el favor de Dios, espero yo en su Majestad siempre la habrá en las desta casa. Ansí que en esto no hay que encomendar mucho, á mi parecer, en cómo ha de ser este amarse, y qué cosa es amor virtuoso el que yo deseo haya aquí, y en qué veremos tenemos esta grandísima virtud; que es bien grande, pues nuestro Señor tanto nos la encomendó, y tan encargadamente á sus Apóstoles: desto querria yo decir ahora un poquito, conforme á mi rudeza. Y si en otros libros tan menudamente lo halláredes, no tomeis nada de mí, que por ventura no sé lo que digo.

7. De dos maneras de amor es lo que trato; una es puro espiritual, porque ninguna cosa parece toca á la sensualidad, ni la ternura de nuestra naturaleza, de manera que quite su

puridad. Otra es espiritual, y que junto con ella muestra sensualidad y flaqueza, y es buen amor, y que parece lícito, como el de los deudos y amigos. Desta ya queda algo dicho. Del que es espiritual, sin que entrevenga pasión ninguna quiero ahora hablar; porque, en habiéndola, va todo desconcertado este concierto. Si con templanza y discreción tratamos el amor que tengo dicho, va todo meritorio, porque lo que nos parece sensualidad se torna en virtud; sinó que va tan entremetido, que á veces no hay quien lo entienda, en especial si es con algún confesor: que, personas que tratan oración, si le ven santo y las entiende la manera de proceder, tómase mucho amor. Y aquí da el demonio gran batería de escrúpulos, que desasosiega el alma harto, que esto pretende él; en especial si el confesor la trae á más perfección, apriétala tanto, que le viene á dejar, y no la deja con uno ni con otro.

8. Lo que en esto pueden hacer es, procurar no ocupar el pensamiento en si quieren ó no quieren, sinó si quieren quieran; porque pues cobramos amor á quien nos hace algunos bienes al cuerpo, quien siempre procura y trabaja de hacerlos al alma, ¿por qué no le hemos de querer? Antes tengo por gran principio de aprovechar mucho, tener amor al confesor, si es santo y espiritual, y veo que pone mucho en aprovechar mi alma; porque es tal nuestra flaqueza, que algunas veces nos ayuda mucho para poner por obra cosas muy grandes en servicio de Dios. Si no es tal como he dicho, aquí está el peligro, y puede hacer grandísimo daño entender él que le tienen voluntad, y en casas muy encerradas, mucho más que en otras. Y porque con dificultad se entenderá cuál es tan bueno, es menester gran cuidado y aviso. Porque decir, que no entienda él que hay voluntad, y que no se lo digan, esto sería lo mejor; mas aprieta el demonio de arte, que no da ese lugar, porque todo cuanto tuviere que confesar le parecerá es aquello, y que está obligado á confesarlo. Por esto querría yo creyesen no es nada, ni hiciesen caso dello. Lleven este aviso, si en el confesor entendieren que todas sus pláticas son para aprovechar su alma, y no le vieren ni entendieren otra vanidad (que luégo se entiende á quien no se quiere hacer boba), y le entendieren temeroso de Dios, por ninguna tentación que ellas tengan de mucha afición se fatiguen, sinó desprecienla y aparten la vis-

ta della, que, de que el demonio se canse, les quitará. Mas si en el confesor se entendiere va encaminado á alguna vanidad, todo lo tengan por sospechoso, y en ninguna manera, aunque sean pláticas buenas las tengan con él, sinó con brevedad confesarse y concluir. Y lo mejor sería decir á la Perlada, que no se halla bien su alma con él, y mudarle: esto es lo más acertado, si se puede hacer sin tocarle en la honra. En casos semejantes, y otros que podría el demonio en cosas dificultosas enredar, y no se sabe qué consejo tomar, lo más acertado será procurar hablar á alguna persona que tengan letras (que habiendo necesidad, dase libertad para ello) y confesarse con él, y hacer lo que dijere en el caso; porque ya que no se puede dejar de dar algún medio, podriase errar mucho. ¿Y cuántos yerros pasan en el mundo, por no hacer las cosas con consejo, en especial en lo que toca á dañar á nadie? Dejar de dar algún medio, no se sufre, porque cuando el demonio comienza por aquí, no es por poco, si no se ataja con brevedad. Y así lo que tengo dicho de procurar hablar con otro confesor es lo más acertado, si hay disposición (y espero en el Señor sí habrá) y poner lo que pudieren en no tratar con él, aunque sientan la muerte. Miren que va mucho en esto, que es cosa peligrosa, y un infierno y daño para todas. Y digo que no aguarden á entender mucho mal, sinó que al principio le atajen por todas las vias que pudieren y entendieren; con buena conciencia lo pueden hacer. Mas espero yo en el Señor, no permitirá que personas, que han de tratar siempre en oración, puedan tener voluntad sinó á quien sea muy siervo de Dios, que esto es muy cierto, ó lo es que no tienen oración, ni perfección, conforme á lo que aquí se pretende; porque si no ven que entiende su lenguaje, y es aficionado á hablar en Dios, no le podrán amar, porque no es su semejante. Si lo es, con las poquísimas ocasiones que aquí habrá, ó será muy simple, ó no querrá desasosegarse y desasosegar las siervas de Dios. Ya que he comenzado á hablar en esto, que, como he dicho, es todo, ó el mayor daño que el demonio puede hacer á monasterios encerrados, y muy tardío en entenderse, y así se puede ir estragando la perfección, sin saber por dónde; porque si éste quiere dar lugar á vanidad por tenerla él, lo hace todo poco áun para las otras. Dios nos libre, por quien su Majestad

es, de cosas semejantes. A todas las monjas bastan á turbar, porque sus conciencias les dice al contrario de lo que el confesor, y si las aprietan en que tengan uno solo, no saben qué hacer, ni cómo se sosegar; porque quien lo había de quietar y remediar es quien hace el daño. Hartas aflicciones destas debe haber en algunas partes, háceme gran lástima; y así no os espanteis ponga mucho cuidado en daros á entender este peligro.

CAPITULO V.

Prosigue en los confesores, dice lo que importa sean letrados.

1. No dé el Señor á probar á nadie en esta casa el trabajo que queda dicho, por quien su Majestad es, de verse alma y cuerpo apretadas. ¡O que si la Perlada está bien con el confesor, que ni á él della, ni á ella dél, no osan decir nada! Aquí verná la tentacion de dejar de confesar pecados muy graves, por miedo las cuitadas de no estar en desasosiego. ¡Oh, vála-me Dios, qué daño puede hacer aquí el demonio, y qué caro les cuesta el negro apretamiento y honra! que, porque no tratan más de un confesor, piensan granjean gran cosa de religion y honra del monasterio, y ordena por esta vía el demonio coger las almas, como no puede por otra. Si las tristes piden otro, luégo parece va perdido el concierto de la religion; ó que si nó es de la Orden, aunque sea un santo, aún en tratar con él les parece hacen afrenta á toda la Orden. Alabad, Hijas, á Dios, por esta libertad que ahora teneis, que, aunque no ha de ser para con muchos, podeis tratar con algunos, aunque no sean los ordinarios confesores que os den luz para todo. Y esta misma libertad santa, pido yo, por amor del Señor, á la que estuviere por mayor, procure siempre con el Obispo ó Provincial, que sin los confesores ordinarios, procure algunas veces tratar ella y todas, y comunicar sus almas con personas que tengan letras: en especial si los confesores no las tienen, por buenos que sean, Dios las libre, por espíritu que uno les parezca tenga (y en hecho de verdad le tenga), regirse en todo por él, si no es letrado. Son gran cosa letras

para dar en todo luz. Será posible hallar lo uno y lo otro junto en algunas personas: y, mientras más merced el Señor os hiciere en la oracion, es menester más ir bien fundadas sus obras y oracion.

2. Ya sabeis, que la primera piedra ha de ser buena conciencia, y con todas vuestras fuerzas libraros, aún de pecados veniales, y seguir lo más perfecto. Parecerá que esto cualquier confesor lo sabe, y es engaño. A mí me acaeciò tratar con uno cosas de conciencia, que habia oido todo el curso de teología, y me hizo harto daño en cosas que me decía no eran nada: y sé que no pretendia engañarme, ni tenía para qué, sinò que no supo más; y con otros dos ó tres, sin este, me acaeciò. Este tener verdadera luz para guardar la ley de Dios con perfeccion, es todo nuestro bien: sobre este asienta bien la oracion, sin este cimiento fuerte todo va falso; así que gente de espíritu y letras han menester tratar. Si el confesor no pudieren lo tenga todo, á tiempo procurar otros; y, si por ventura las ponen precepto no se confiesen con otros, sin confesion traten su alma con personas semejantes á lo que he dicho. Atrévome más á decir, que, aunque el confesor lo tenga todo, algunas veces se haga lo que digo, porque ya puede ser él se engañe, y es bien no se engañen todas por él, procurando siempre no se haga cosa contra la obediencia, que medios hay para todo, y vale mucho un alma, para que procuren por todas maneras su bien, cuanto más las de muchas.

3. Todo esto que he dicho toca á la Perlada, y así la torno á pedir, que, pues aquí no se pretende tener otra consolacion, que hay diferentes caminos por donde lleva Dios, y no por fuerza los sabrá todos un confesor; que yo aseguro no les falten personas santas que quieran tratarlas y consolar sus almas, si ellas son los que han de ser, aunque seais pobres: que el que las sustenta los cuerpos, despertará y porná voluntad á quien con ella dé luz á sus almas, y remediase este mal, que es el que más yo temo; que cuando el demonio tentase al confesor en engañarle en alguna doctrina, como vea trata otros, iráse á la mano, y mirará mejor en todo lo que hace. Quitada esta entrada al demonio, yo espero en Dios no la terná en esta casa; y así pido por amor del Señor al Obispo ó Perlado que fuere, que deje á las Hermanas esta libertad, y que cuando las

personas fueren tales, que tengan letras y bondad (que luégo se entienden en lugar tan chico como este) no las quite que algunas veces se confiesen con ellos, aunque haya confesores, que para muchas cosas sé que conviene, y que el daño que puede haber es ninguno, en comparacion del grande y disimulado y cási sin remedio que hay en lo otro. Que esto tienen los monasterios, que el bien cáese presto, si con gran cuidado no se guarda, y el mal si una vez se comienza, es dificultosísimo de quitarse, y muy presto la costumbre se hace hábito de cosas imperfectas.

4. Esto que aquí he dicho, téngolo visto, y entendido y tratado con personas doctas y santas; que han mirado lo que más convenia á esta casa, para que la perfeccion della fuese adelante. Y entre los peligros, que en todos los hay mientras vivimos, éste hallaremos ser el menor, y que nunca haya vicario que tenga mano de entrar y mandar y salir, ni confesor que tenga esta libertad; sinó que estos sean para celar el recogimiento y honestidad de la casa, y aprovechamiento interior y exterior, para decirlo al Perlado cuando hubiere falta; mas que no sea el superior. Y esto es lo que se hace ahora, y no por solo mi parecer, porque el Obispo que ahora tenemos, debajo de cuya obediencia estamos (que por causas muchas que hubo no se dió la obediencia á la órden), que es persona amiga de toda religion y santidad, gran siervo de Dios (llámase D. Alvaro de Mendoza, de gran nobleza de linaje, y muy aficionado á favorecer á esta casa de todas maneras), hizo juntar personas de letras y espíritu y experiencia para este punto, y se vino á determinar esto después de harta oracion de muchas personas y mia, aunque miserable. Razon será, que los Perlados que vinieren se lleguen á este parecer, pues por tan buenos está determinado, y con hartas oraciones pedido al Señor alumbrase lo mejor, y á lo que se entiende hasta ahora, cierto esto lo es. El Señor sea servido llevarlo siempre adelante, como más sea para su gloria. Amen.

CAPITULO VI.

Torna á la materia que comenzó del amor perfecto.

1. Harto me he divertido, mas importa tanto lo que queda dicho, que quien lo entendiere no me culpará. Tornemos ahora al amor que es bueno, y lícito que nos tengamos. Del que digo es puro espiritual, no sé si lo que me digo, al ménos paréceme no es menester mucho hablar en él, porque temo le tienen pocas, á quien el Señor se le hubiere dado alábele mucho, porque debe ser grandísima perfeccion. En fin, quiero tratar algo dél, por ventura hará algun provecho, que poniéndonos delante de los ojos la virtud, aficiónase á ella quien la desea y pretende ganar. Plega á Dios yo sepa entenderle, cuantimás decirle, que ni creo sé cuál es espiritual, ni cuándo se mezcla sensual, ni sé cómo me pongo á hablar en ello. Es como quien oye hablar desde lejos, que no entiende lo que dicen, así soy yo, que algunas veces no debo entender lo que digo, y quiere el Señor sea bien dicho: si otras fuere dislate, es lo más natural á mí no acertar en nada.

2. Paréceme ahora á mí, que cuando una persona allegándola Dios á claro conocimiento de lo que es el mundo, y que hay otro mundo, la diferencia que hay de lo uno á lo otro, y que lo uno es eterno, y lo otro soñado, y qué cosa es amar al Criador, ó á la criatura (esto visto por experiencia, que es otro negocio, que sólo pensarlo y creerlo) y ver, y probar que se gana con lo uno y se pierde con lo otro, y qué cosa es Criador, y qué cosa es criatura; y otras muchas cosas que el Señor enseña con verdad y claridad, á quien se quiere dar á ser enseñado dél en la oracion, ó á quien su Majestad quiere; que aman muy diferentemente de los que no hemos llegado aquí. Podrá ser, Hermanas, que os parezca impertinente tratar en esto, y que digais, que estas cosas que he dicho todas las sabeis. Plega al Señor sea así, que lo sepais de la manera que hace al caso, imprimiéndolo en las entrañas. Pues si lo sabeis, vereis que no miento en decir, que á quien el Señor llega aquí, tiene este amor. Son estas personas, las que Dios llega